



CAVEDATOS: EL SECTOR DE TIC VENEZOLANO ESTÁ LISTO PARA ASUMIR EL CAMBIO DE HUSO HORARIO NACIONAL

La Cámara Venezolana de Empresas de Tecnologías de la Información, CAVEDATOS, anunció este miércoles 05 de diciembre en rueda de prensa, que todos sus agremiados están listos para hacer las modificaciones necesarias para atender el cambio de huso horario nacional; que se implantará en el país a partir de las 3:00 a.m. de este domingo 09 de diciembre, cuando los relojes venezolanos serán retrasados treinta minutos.

Así lo anunciaron Pedro Ojanguren, Presidente; Nelson MacQuhae, Director de Sistemas de Información e Infraestructura; y Peter Cernik, Vicepresidente Ejecutivo de CAVEDATOS; quienes señalaron que lo anunciado se pudo determinar luego de las reuniones sostenidas con CONATEL y el Ministerio del Poder Popular de Ciencia y Tecnología. Producto de esas sesiones de trabajo, se concluyó que ciertamente las empresas TIC que han venido trabajando desde hace 3 meses, están listas para asumir el nuevo huso horario nacional.

Pedro Ojanguren, Presidente de CAVEDATOS, destacó que aunque “no es realmente tan sencillo como atrasar treinta minutos la hora en nuestro reloj”, luego de varios meses de trabajo, las empresas de tecnología se encuentran preparadas para este cambio de Huso Horario.

Por su parte, Nelson MacQuhae, Director de Sistemas de Información e Infraestructura de CAVEDATOS, reiteró que las pruebas realizadas han llevado a las empresas a prever el mínimo margen de error. Informó también que, en todo caso, las empresas están coordinando “ventanas de trabajo para ayudar al usuario a solventar las dificultades que pudiesen presentárseles, de manera que para ellos, la transformación resulte transparente”. Tal es el caso de las organizaciones financieras y las proveedoras de servicios de telecomunicaciones, por ejemplo.

Esta rueda de prensa contó también con la participación del Ing. Omar Marcano, Director General de Investigación y Desarrollo del Ministerio del Poder Popular de Ciencia y Tecnología; quien aprovechó su intervención para destacar los beneficios biológicos y logísticos que fueron considerados para efectuar el cambio de Huso Horario Nacional. Al mismo tiempo, informó que la Ley de Metrología contempla sanciones para quienes pretendan no acatar lo contemplado en ese instrumento legal y su reciente reforma parcial publicada en Gaceta Oficial el pasado martes 27 de noviembre de 2007.

CAVEDATOS, atendiendo su compromiso institucional, ha puesto a disposición del público enlaces con información necesaria para que cada usuario conozca los pasos necesarios para adaptar sus dispositivos tecnológicos, de acuerdo a la plataforma que el usuario posea.